

Fecha: 15-04-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **Extracto**

Pág. : 248
Cm2: 722,5
VPE: \$ 216.741

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.826

Lunes 15 de Abril de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2480106

EXTRACTO

RENO WINERY SpA JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, 43° Notaría Santiago, calle Huérfanos 835, piso 18, certifico: por escritura pública de fecha 09-04-2024, repertorio número 10.573, ante mí: Alex Valim Lopes, constituyó sociedad por acciones, de cuyos estatutos extracto: Nombre: Reno Winery SpA.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) La comercialización, distribución y promoción de uvas, productos vitivinícolas, aceites y derivados en general, producción y exportación de vinos, elaboración de vinos, venta al por menor y mayor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; b) Explotación del turismo, agencias y organizaciones de viajes, actividades de asistencias a turistas, arriendo y subarriendo de vehículos para el transporte de turistas, viajes especiales, tours, excursiones y toda actividad relacionada con el turismo; c) Comprar, vender, arrendar, explotar, importar, exportar, fabricar, almacenar, transportar, representar, comercializar y distribuir, por cuenta propia o ajena, en el país o en el extranjero toda clase de bienes muebles; d) Participar con fondos propios o ajenos, en sociedades, asociaciones o negocios vinculados a actividades de similar naturaleza a las anteriormente señaladas, y en general, realizar todos los otros actos y negocios que acuerden de consuno los socios.- Capital: El capital de la Sociedad es de \$1.000.000, dividido en 1000 acciones nominativas, ordinarias, sin valor nominal y de una misma serie, el cual se suscribe y paga en la forma indicada en el Artículo Primero Transitorio.- El capital suscrito y pagado asciende a la suma de \$1.000.000, correspondiente a 1000 acciones. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 12 de abril del año 2024.

CVE 2480106

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

